



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 204-2024-MDU**

Usquil, 13 de junio del 2024.

**VISTO:** Reglamento de Organización y Funciones (ROF) –2023 de la Municipalidad Distrital de Usquil, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 010-2023-MDU de fecha 07 de setiembre del 2023 y modificado mediante ordenanza Municipal N° 16-2023-MDU de fecha 06 de diciembre del 2023;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce a los gobiernos locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 37° de la Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley;

Que, mediante Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, se declara el Estado Peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, atendiendo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) –2023 de la Municipalidad Distrital de Usquil, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 010-2023-MDU de fecha 07 de setiembre del 2023 y modificado mediante ordenanza Municipal N° 16-2023-MDU de fecha 06 de diciembre del 2023, el despacho de alcaldía ha decidido designar al Ing. MARVIN YAIR MUÑOZ VEGA, identificado con DNI N° 71232820, en el cargo de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Distrital de Usquil;

Que, estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades otorgadas en los artículos 20° numerales 6), 26°, 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;  
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar al Ing. MARVIN YAIR MUÑOZ VEGA, identificado con DNI N° 71232820, como Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, de La Municipalidad Distrital De Usquil.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DISPONER que los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Usquil, proporcionen y faciliten la información y documentación que sea requerida en atención a la normativa pertinente.

**ARTÍCULO TERCERO:** ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, proceda con la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Usquil.

**ARTÍCULO CUARTO:** ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Distrital de Usquil, el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



Guillermo M. Guzmán Obando  
ALCALDE

